

**Proceso de participación ciudadana para la
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local
Participativo de Cuencas Mineras (OFYCUMI).
2014-2020**

FORO ON-LINE

ACTA DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

Viernes, 10 de julio de 2015



Unión Europea
FEADER



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PARTICIPANTES	5
3. APORTACIONES RECIBIDAS.....	6

1. INTRODUCCIÓN

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”. Estas EDLP, que constituyen la hoja de ruta encaminada a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales, han de elaborarse por los Grupos de Acción Local (GAL), contando con sus respectivas comunidades locales, para su remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

El Grupo de Acción Local de Cuencas Mineras, OFYCUMI (Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras) se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local. A lo largo del año 2015, desde el GAL se ha llevado a cabo un proceso participativo previo para la elaboración de un Borrador de diagnóstico y propuesta de EDLP consistente en encuestas, entrevistas y grupos de discusión con agentes del territorio.

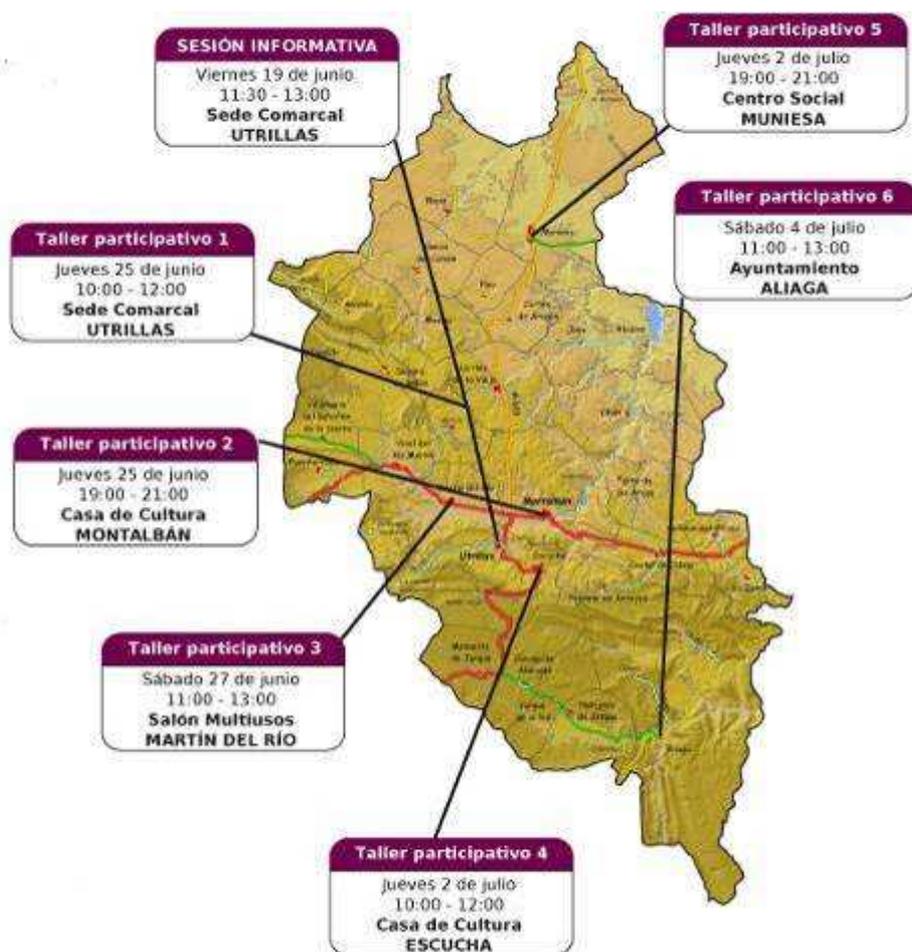
Una vez elaborado el borrador y con el apoyo de *Aragón Participa* se ha diseñado un proceso participativo para su debate y contraste por parte de todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos interesados de Cuencas Mineras.

El proceso participativo se inició el 19 de junio de 2015, con una Sesión Informativa, en la que OFYCUMI expuso el contexto de actuación y el contenido del borrador de Estrategia sometida a debate, mientras que *Aragón Participa* explicó la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana. Continúa con seis talleres participativos (ver imagen a continuación) a desarrollar entre el 25 de junio y el 4 de julio en diferentes municipios de la Comarca.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, asociación

o entidad pública o privada pueda realizar aportaciones al borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno, en la que OFYCUMI justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones ciudadanas recibidas y explicará el documento final de Estrategia.



El presente documento recoge en forma de acta las aportaciones realizadas por las personas participantes en el citado foro web durante el período habilitado al efecto (del 19 de junio al 9 de julio de 2015).

2. PARTICIPANTES

En total ha habido tres personas que han realizado aportaciones en el Foro on-line, solo una de ellas ha permitido la publicidad de sus datos.

Participantes

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
Sandra	Fidalgo Martínez	Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Teruel (Calamocha)

3. APORTACIONES RECIBIDAS

A continuación se transcriben la totalidad de las aportaciones realizadas por las personas participantes en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es/>.

Se han recibido un total de 17 aportaciones durante el período de debate y deliberación habilitado al efecto, es decir, del 19 de junio al 10 de julio. Aunque la estructura del foro difiere de la empleada durante los seis talleres deliberativos (ver imagen a continuación), las aportaciones recibidas por este medio se han trasladado a las tablas empleadas durante los talleres para organizar y facilitar el debate y toma de decisiones por parte de OFYCUMI sobre la totalidad de aportaciones realizadas durante el proceso de participación



The screenshot shows the 'Aragon Participa' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'PARTICIPACIÓN CIUDADANA', 'TRANSPARENCIA', and 'OPEN DATA'. Below this is a search bar and navigation links for 'Quiénes somos', 'Gobierno de Aragón', 'Entidades Locales', 'Jornadas y Cursos', and 'Documentación'. The main content area is titled 'Encuesta ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO-CUENCAS MINERAS' and includes a section 'Ver aportaciones' with a table of survey topics and their respective contribution counts.

Temática	Número de Aportaciones
1.1. Necesidades de Cuencas Mineras	Ver 1 aportación/es
2.1. Captación y fijación de población	Ver 1 aportación/es
2.2. Diversificación económica. Competitividad de las Pymes. I+D+i	Ver 1 aportación/es
2.3. Emprendimiento y otras fórmulas empresariales	Ver 2 aportación/es
2.4. Turismo y patrimonio cultural, natural e histórico	Ver 3 aportación/es
2.5. Medio Ambiente. Energías renovables y eficiencia energética	Ver 2 aportación/es
2.6. Acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (empresas y particulares)	Ver 1 aportación/es
2.7. Inclusión social	Ver 1 aportación/es
2.8. Mujer	Ver 1 aportación/es
2.9. Formación (reglada y no reglada)	Ver 1 aportación/es
2.10. Vivienda	0 aportaciones
2.11. Servicios y equipamientos públicos	Ver 1 aportación/es
2.12. Administración pública y Gobernanza	Ver 1 aportación/es
3. Otras consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos	Ver 1 aportación/es

Todas las aportaciones recibidas están redactadas en forma de propuestas (y no necesidades) por lo que se trasladan (en color rojo) a las tablas del borrador de propuesta de EDLP presentada por OFYCUMI referidas a líneas de actuación que incluyen operaciones subvencionables y tipologías de proyectos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 1.2. Distinción a las empresas comprometidas con el desarrollo rural y la sostenibilidad	P1.2.1. Creación/difusión de etiqueta/sello para aquellas empresas que apoyen acciones encaminadas al desarrollo rural.	Diferenciación en sostenibilidad de las empresas
OS 1.5. Fomento de la convivencia intercultural	P1.5.1. Jornadas de conocimiento y convivencia. P1.5.2. Campañas de acogida y acompañamiento. P1.5.3. Figura en cada municipio del/la Agente Receptor. P1.5.4. Contacto con todas las asociaciones de inmigrantes susceptibles de ser emisoras de nuevos pobladores.	Elaboración de un plan de convivencia/acogida a población migrante. Si la EDLP pretende atraer y fijar población sería interesante elaborar un plan o protocolo para la acogida de población migrante para evitar posibles problemas de convivencia (además ya hay un elevado número de población migrante en algunos municipios del territorio). Este plan debería contar con la participación de las diferentes nacionalidades que conviven en Cuencas Mineras.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 2.2. Desarrollo del I+D+i	P2.2.1. Apoyo a proyectos piloto con o sin posibilidad de transferencia de buenas prácticas y/o innovadores.	I+D en empresas de reciclaje de productos. I+D en el sector de la agricultura y ganadería.

	P2.2.2. Implantación de todo tipo de I+D+i, incluyendo el social y la gobernanza.	
OS 2.3. Diversificación de la economía de la Comarca	<p>P2.3.1. Apoyo a la creación de nuevas empresas, en particular no vinculadas a las existentes en la actualidad.</p> <p>P2.3.2. Implantación de nuevas empresas.</p> <p>P2.3.3. Impulso a los planes de desarrollo.</p> <p>P2.3.4. Fomento de la producción agropecuaria con valor añadido diferencial (ecológica, gastrobotánica, etc).</p> <p>P2.3.5. Acciones para la implantación y la diversificación en el sector agroindustrial.</p> <p>P2.3.6. Incremento y diversificación de la oferta turística y su comercialización, así como la articulación de esa oferta y de los agentes del territorio implicados en la misma.</p>	<p>Explotación de las características del territorio (espacio industrial barato y bien comunicado) para la ubicación de nuevas actividades empresariales (empresas logísticas, ecológicas,...).</p> <p>Empresas que aporten estabilidad a la zona.</p> <p>Estudio de viabilidad y, en su caso, creación de empresa de producción de pellets (combustible renovable).</p> <p>Elaboración de un Plan de dinamización turística del territorio en el que se incluyan otros recursos turísticos existentes más allá de la minería.</p> <p>Aprovechamiento, exploración y creación de rutas de senderismo, etc englobarlas en un centro de ocio (tomando ejemplo de la Comarca del Maestrazgo. www.centrobttmaestrazgo.com).</p> <p>Elaboración de rutas turísticas operadas por guías especializados (montaña, patrimonio, ríos,...).</p>
OS 2.4. Economía social e inclusión social de colectivos en riesgo de exclusión	<p>P2.4.1. Apoyo todo tipo de iniciativas de economía social, con especial atención a aquellas cuyos beneficiarios representen mayor número en la Comarca.</p> <p>P2.4.2. Impulso y apoyo a empresas del Tercer Sector.</p>	<p>Priorización de la contratación pública a entidades de iniciativa social. Por ejemplo que determinados servicios prestados por la Comarca (jardinería, limpieza, mantenimiento, servicios sociales...) sean desarrollados/contratados (mediante concurso o convenio) por asociaciones sin ánimo de lucro o cooperativas con sede en cualquiera de los municipios de la Comarca. En el caso de concursos, las bases para la adjudicación deberían contemplar criterios favorables para este tipo de entidades (forma jurídica, arraigo en el territorio, creación de empleos locales...).</p>

<p>OS 2.5. Eficiencia energética y empleo de las energías renovables en la empresa privada y entidades públicas</p>	<p>P2.5.1. Acciones de difusión y sensibilización. P2.5.2. Apoyo a la diagnosis de la situación y a la implementación de soluciones.</p>	<p>Facilitación del acceso a energías renovables en los polígonos Comarcales. Puesta en marcha de redes urbanas de climatización (abastecimiento de energía térmica para calefacción y agua caliente sanitaria a varias viviendas o un municipio desde una fuente central de producción que puede utilizar fuentes renovables). Éstas redes, promovidas por las Entidades Locales, se podrían gestionar a través de cooperativas de vecinos.</p>
<p>OS 2.6. Empleo empresarial de las TIC'S</p>	<p>P2.6.1. Apoyo a la presencia online de las empresas así como de sus productos y servicios. P2.6.2. Estudio y mejora de las infraestructuras y dotaciones. P2.6.3. Capacitación a través de la formación. P2.6.4. Apoyo al comercio electrónico. P2.6.5. Apoyo a la implantación del mundo digital en todos los ámbitos de la empresa.</p>	<p>Mostrar los beneficios de la utilización de las NNTT para motivar a los empresarios a utilizarlas. Favorecer la extensión en la utilización de las NNTT.</p>
<p>OS 2.8. Estudio, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico</p>	<p>P2.8.1. Firma de convenios con entidades del conocimiento para catalogar la totalidad de los recursos del patrimonio cultural, natural e histórico. P2.8.2. Acciones para la difusión del patrimonio cultural, natural e histórico. P2.8.3. Acciones para generar empresas privadas cuya actividad profesional se centre en el aprovechamiento de estos recursos.</p>	<p>Puesta en valor de los recursos turísticos, de la calidad de vida rural, de los productos agroalimentarios... Colaboración en información turística entre los profesionales del sector turístico.</p>
<p>OS 2.9. Fomento de las organizaciones empresariales encaminadas a mejorar la competitividad empresarial y el emprendimiento</p>	<p>P2.9.1. Articulación del empresariado de la zona. P2.9.2. Apoyo al cooperativismo agropecuario. P2.9.3. Apoyo a todo tipo de iniciativa de asociacionismo empresarial.</p>	<p>Fomento del cooperativismo (agrario y en otros ámbitos).</p>

OS 2.10. Formación	P2.10.1. Incremento y diversificación de las acciones formativas regladas y no regladas en el conjunto del territorio buscando la capacitación profesional, la innovación y diversificación empresarial, así como cualquier acción conducente, directa o indirectamente a la generación de autoempleo y/o empleo. P2.10.2. Promoción de la formación on line.	Formación en gestión empresarial destinada a la gestión, crecimiento y diferenciación.
OS 2.11. Formación relativa a las necesidades empresariales	P2.11.1. Promoción de la formación reglada y no reglada conducente a cubrir necesidades empresariales reales, presentes y/o previsibles.	Formación reglada relacionada con empresas de la zona, que mejoren su competitividad.
OS 2.13. Incentivación y prestigio de la cultura del emprendimiento y el autoempleo	P2.13.1. Seminarios, talleres y charlas dirigidos al conjunto de la población. P2.13.2. Seminarios, talleres y charlas dirigidos a sectores de la población especialmente receptivos y/o significativos. P2.13.3. Formación. P2.13.4. Creación y concesión del Premio a la Iniciativa Emprendedora. P2.13.5. Creación y concesión del Concurso a la Mejor Idea Empresarial anual.	Formación en nuevos nichos de mercado, como la logística, startup, gremios especializados, servicios personales,... Emprendimiento en el mundo del deporte. Motivación sobre emprendimiento en los Institutos y Colegios. Talleres de motivación al emprendimiento femenino y "Tormentas de ideas" para posibles negocios.
OS 2.19. Apoyo a la empresa ya existente o de nueva creación	P2.19.1. Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes. P2.19.2. Diseño e implementación de instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito de las empresas.	Incentivación (instrumentos económicos) para la instalación de empresas relacionadas con la generación de energía a través de la explotación de recursos endógenos (solar fotovoltaica, aprovechamiento de recursos forestales,...).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 3.6. Mejora de la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad en todo el territorio	<p>P3.6.1. Mejora o implantación de las infraestructuras públicas necesarias para garantizar los servicios básicos al conjunto de la población.</p> <p>P3.6.2. Implementación de un servicio de transporte público que comunique por carretera las diferentes poblaciones con los centros de referencia comarcales donde puedan obtener servicios (juveniles, deportivos, sanitarios, lúdicos, formativos, etc) y, que a su vez pudiera servir para el transporte de comida a domicilio para la población mayor.</p> <p>P3.6.3. Fomento de los teleservicios (e-salud, e-formación, etc).</p>	Mantenimiento y mejora de los servicios actuales.
Propuesta de nueva OS 3.7. Dinamización de la oferta de ocio, cultura y deporte en los municipios.		Aula/s adaptada/s a las NNNTT donde impartir cursos para todo tipo de público.

Así mismo, una de las personas participantes en el Foro on-line añade las siguientes consideraciones para priorizar, baremar y/o excluir proyectos:

- Viabilidad de los proyectos.
- Utilización de las NNNTT.
- Competencia (que favorezca el tejido empresarial y que diferencie del resto en algo).

En Zaragoza, a 10 de julio de 2015